

EL JUICIO. JORNADA 20.ª

José Luis GUTIERREZ (*)

Los puntuales, milimétricos cronistas que siguen los avatares de la causa, influenciados, quizá, por lo que en la sala se oye es posible que, cualquier día, ofrezcan la psicodélica versión del asalto al cuartelamiento, a manos de una inacabable riada de parlamentarios encabezados por Landelino Lavilla y Gregorio Peces Barba, que, armados de sus correspondientes actas de diputados, se dirijan hacia los 33 acusados gritando - «¡todos al suelo!», para proceder, acto seguido, al reparto frenético entre los encausados de ejemplares de la Constitución y de las Reales Ordenanzas

Tales son los despropósitos que en la sala se escuchan y que sólo son mitigados por la prudencia y sentido del equilibrio del presidente, teniente general Álvarez Rodríguez, que, a estas alturas, controla con férrea mano, en guantada en seda, el rumbo de la gran nave procesal

Tras el epílogo del interrogatorio a Cortina - en el que nos enteramos, por ejemplo, que el CSID se dedica, en ocasiones, por imperiosas necesidades del servicio, al traslado e instalación de frigoríficos, versión cutre y garbancera de un servicio de información digna del inolvidable Pulgarcito - el fiscal Claver inició el interrogatorio al capitán de la Guardia Civil Acera Martín

La estrategia del ministerio fiscal con los capitanes ha sido muy simple, y de doble filo. Dejar constancia de la culpabilidad del encausado y descubrir posibles contradicciones con lo declarado por el resto de los encausados

Arrogancia

Acera Martín, voz empastada por los nervios, gafas deliberadamente oscuras, quizá utilizadas con la pretendida intención de resguardarse y protegerse tras ellas de la multidireccional curiosidad del auditorio, barbilla mandibular y sorprendentemente «progre», inició, no obstante, su interrogatorio con la misma arrogancia que su superior el teniente coronel Tejero

La actitud de Acera Martín - que reiteró en diversas ocasiones que no había realizado algunas declaraciones porque se le había dicho que se le tomaría declaración en sucesivas veces y tales interrogatorios no llegaron a producirse - molestó

LOS SUBALTERNOS

profundamente a algunos miembros del tribunal. Por ello - y por primera vez a lo largo de todo el proceso - después de ser interrogado por el fiscal y los defensores, el capitán Acera Martín fue reconvenido por un consejero togado, el general Barcina, que le indicó que siendo capitán de la Guardia Civil debería conocer el Código de Justicia Militar, que en su artículo 611 ofrece la posibilidad al acusado de solicitar al juez la evacuación de cuantas declaraciones considere oportunas

«El espontáneo»

El símil taurino incrustado en el epígrafe que encabeza estas líneas no es, en este caso ocioso.

El capitán Acera ha sido motejado por el teniente coronel Tejero como «el espontáneo», alias que refleja gráficamente la condición del oficial que, el 23 de febrero de 1981, se vio, según propia versión, atrapado por el torbellino imparable de los hechos cuando «pasaba por allí»

Según confesión propia, hasta las 5.30 de aquella tarde no tuvo conocimiento de lo que se preparaba. Para añadir, más adelante «Para el servicio de España no se necesita ser espontáneo»

Nuevamente, nos encontramos ante un caso similar al del teniente coronel Tejero, quizá desprovisto de esperpénticas vallemclanescas malformaciones. Un oficial dispuesto a salvar a España, con la fogosa y juvenil persistencia de aquel «boy-scout» empeñado en ayudar a una anciana a cruzar la calle para descubrir, al final del trayecto, que la viejecita tenía intención de desplazarse en dirección opuesta

Si Tejero llegó a afirmar que el comportamiento de sus guardias civiles en el interior del Congreso de los Diputados había sido irreprochable y correctísimo en todo momento, y sin excepción alguna - ¿qué pasó con aquellos desplantes de matón arrabalerado del «esto se mueve», «se sienten, coño», etcétera, los disparos, el secuestro, el zarandeo al teniente general Gutiérrez Mellado, hasta el bote de los camareros hurtado vergonzosamente por uno de los guardias - , el capitán Acera no le fue a la zaga

Acera llegó a decir

La sesión de ayer, pasadas las expectantes jornadas de las grandes «estrellas» de la conspiración, abrió sus puertas al turno de los subalternos, una vez rebasada la frontera de los «dos comandantes», Pardo Zancada y Cortina - que terminó su deposición en la mañana de ayer -, con un embarullado floreo de capotes, con la misma añagaza de siempre: cumplía órdenes.



El capitán Acera Martín logró que un consejero del tribunal le llamase la atención.

En una versión garbancera y cutre de los servicios secretos, digna del «Pulgarcito», el CESID se dedica, en ocasiones, al traslado e instalación de frigoríficos...

- no se sabe si como resultado de la inconsciencia o de una dureza facial realmente diamantina - que el hecho de tener secuestrados y retenidos por las amenazas de las armas al Gobierno y el Parlamento en Pleno lo consideró un servicio más de los que suele realizar la Guardia Civil y que en ningún momento sintió que estuviera vulnerando gravemente las leyes

Y aquí, nuevamente, el paraguas salvador válido para tormentas, insolaciones, rotos y descosidos. Cumplía órdenes. ¿De quién?, del teniente coronel Tejero. ¿Y no vio ni escuchó el mensaje del Rey? Oyó decir que el Rey había hablado, pero desconocía el contenido. (A Tejero, sencillamente, no le interesó.) A pesar de los muchos transistores que tenía la fuerza. O de los teletipos de las agencias instalados en la Cámara, que el capitán Acera consultó reiteradamente por los que pudo comprobar que «la prensa mentía constantemente»

El capitán Acera posiblemente ignora que si las informaciones no eran exactas, una de las razones residía en ese pequeño y sacrilego detalle de las metralletas en el hemicycle, y la ausencia de prensa en el interior del palacio

Pero Acera, a la hora de escoger entre lo que el llama «la cobardía o la temeridad», optó, obviamente, por la segunda hipótesis. Y permaneció al lado de Tejero y sus hombres

Ballesteros

El interrogatorio de Acera por los defensores registró dos vicisitudes a resaltar la acusación del guardia civil contra Ballesteros y Dopico - en boca de los cuales puso un «ya era hora» - y la pregunta - fulminantemente cercenada por el presidente de la sala - que el defensor Martín Fernández lanzó inesperadamente que opinión le merecían las muertes de los inspectores de Policía en Sestao. El presidente respondería, encarándose con el letrado Triste, pero no solamente para él y para nosotros, sino para todos los españoles.

Batista

El capitán Batista González, treinta y nueve años, bajo y cetrino, luce el fajín azul de Estado Mayor cuando sale a declarar. Nos encontramos nuevamente con un militar de verbo preciso y de cierta espectacularidad retórica que no puede evi-

tar las reiteradas menciones a esa restringida «élite» en la que se integran «los oficiales de Estado Mayor», que Batista menciona con indisimulable orgullo y con constantes invocaciones a la «doctrina».

Su defensor, Zugasti Pellejero, letrado de decirles tan desmesurados y enfáticos que parece que mastica los vocablos, nos conduce en breve y piadosamente por la biografía de su defendido diversos cursos, dominio del francés, escritor de ensayos, poeta, suponemos que muy inspirado por la primaveral eclosión de pólenes y gineceos que desde hace algunos días viven nuestros compatriotas españoles del reino vegetal.

Periodistas

Incluso se aprovecha la ocasión para anunciar su reciente libro - ya en librerías - «El terrorismo, la antítesis de la paz», puesto a la venta al módico precio de 600 pesetas. (El presidente, con una incomprensible falta de sensibilidad ante las «inquietudes culturales» de uno de los encausados, reconvino al letrado apuntándole que lo del precio del libro no añadía nada nuevo ni esclarecedor a los innumerables meandros del sumario)

Batista - que presume de buenas relaciones, hasta de amistad con numerosos periodistas, con los que «incluso» llegó a entenderse - aprovechó sus antiguos conocimientos de sus años de servicio en la Oidrep, - prensa y relaciones públicas de Defensa - para acudir

la noche de autos, por dos veces consecutivas, a la emisora «La Voz de Madrid»

Allí, con dieciséis soldados armados con el preceptivo Cetme tomó la emisora no sin antes llamar a su amigo el periodista Álvarez del Castillo, anunciándole su llegada. Incluso el propio Del Castillo bajaría a abrirle el portal en una segunda «ocupación» de la emisora, ya de madrugada. El lance movió a su defensor a producir el siguiente comentario claro, como ya no hay serenos formulado posiblemente a título de invocación nostálgica por aquel inolvidable sindicato-cajón de sastre, en el que García Carrés instaló a los castizos vigilantes, bajo el denominador común de «actividades diversas»

Allí, según Batista, según su defensor, no se «acogotó» a nadie - verbo éste, «acogotar» que no gustó a la presidencia y que Zugasti aprovechó para devolvérselo, con un insulto, a Ruiz Butrón, un periodista de la emisora que testificó en contra de la ocupación de Batista. Para el capitán y sus defensor no hubo la menor conminación ni presión sobre los trabajadores de la emisora, que pudieron seguir con sus actividades, como si tal cosa. La presencia de una docena de hombres en armas fue un pequeño, secundario accidente, sin importancia

(*) José Luis Gutiérrez cubrirá las sesiones informativas de la vista oral hasta que sea retirado el veto a nuestro director, Pedro J. Ramírez.